



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CHOQUE DE REACTIVACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL PERIODO 2013-2015, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0104]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0104, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a defensa de los intereses en inversión pública del Estado y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0104]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inversión en la obra Pública es un factor clave para el desarrollo futuro y crecimiento de una región y esto ocurre especialmente en Cantabria donde existe un sector de la construcción en obra civil de gran solvencia que en estos momentos se haya en una situación crítica. Uno de las causas más relevantes del incremento del paro y de la caída de la recaudación en nuestra región es precisamente el recorte producido en las inversiones de las Administraciones Públicas, donde la caída de la licitación ha sido catastrófica y su contribución al PIB y al crecimiento económico se ha reducido terriblemente.

Sin embargo, tanto el Presidente del Gobierno de Cantabria como el Consejero de Obras Pública y Vivienda no hacen sino aumentar el problema, no tanto por sus impropiedades declaraciones sino por su nefasta Política Económica.

Es en estos momentos es fundamental dar un giro a esta forma de actuar y obligar al Gobierno de Cantabria a modificar su Política, de forma que se potencien los sectores productivos de riqueza y mayores generadores de empleo, donde sin duda alguna se encuentra el Sector de la Construcción.

Por todo ello, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y poner en marcha antes de que termine el ejercicio 2012 un Plan de Choque de Reactivación de la Obra Pública en Cantabria para el periodo 2013-2015.

Santander a 5 de septiembre de 2012.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 161

10 de septiembre de 2012

Página 4983

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

Fdo.: Rafael de La Sierra González."